

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN COMPARATIVA DE OFERTAS

Evento de Cotización RFQ No. 213282

Instrumento de Agregación de Demanda IAD/SDA Software por Catálogo II — CCE-SNG-IAD-002-2024

El Ministerio de Minas y Energía, en ejercicio de sus competencias y en atención al Proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco, cuyo objeto es *"Adquirir licenciamiento de productos y servicios Microsoft, incluyendo Office 365, servidores y bases de datos, para garantizar la operación y continuidad tecnológica del Ministerio de Minas y Energía"*, adelantó el evento de cotización publicado en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) identificado con el número RFQ No. 213282, el cual estuvo abierto para la presentación de ofertas desde el 22 de mayo de 2026 hasta el día 27 de mayo de 2026 a las 5:00 p.m., conforme a los términos y condiciones establecidos en el instrumento de agregación de demanda aplicable.

Con fundamento en lo anterior, el Comité Evaluador Técnico designado para el efecto procedió al análisis y verificación de las ofertas recibidas dentro del plazo establecido, con el fin de determinar la oferta más favorable para la Entidad.

1. ALCANCE TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Conforme a la hoja "SolCotizacion" de los libros del IAD diligenciados por la Entidad, el alcance comprende trece (13) ítems de licenciamiento Microsoft, agrupados de la siguiente forma:

- Once (11) suscripciones de servicios en la nube bajo modalidad "Suscripción mensual con pago anual" (productos Microsoft 365, Office 365, Exchange Online, Defender for Office 365, Power BI Pro, Power Automate Premium, Planner & Project, Dynamics 365 Customer Service y Microsoft 365 Copilot).
- Dos (2) licencias perpetuas con Software Assurance vendidas bajo la modalidad "Licencia" (Windows Server Datacenter Core y SQL Server Enterprise Core).

1.1 Criterios de verificación técnica

La evaluación se realiza con base en los siguientes criterios, extraídos exclusivamente de la solicitud de cotización y de la estructura del IAD:

- Correspondencia exacta del producto o licencia. Cada uno de los trece ítems debe ser ofertado con el mismo código de producto (SKU/Part Number) exigido por la Entidad.
- Cantidades requeridas. Las cantidades deben ser exactamente a las solicitadas; no se aceptan reducciones ni aumentos unilaterales.
- Vigencia de la suscripción o renovación. Las suscripciones se contratan en términos de "mensual con pago anual" dentro de un acuerdo EA/EAS Gobierno; las licencias perpetuas (Win Server Datacenter Core y SQL Server Enterprise Core) deben venir acompañadas de Software Assurance vigente.

Empresa	Valor Total Oferta (COP, IVA incluido)	Cumplimiento Técnico
Consorcio IAD Dinámico Softwareone	2.109.128.889	Cumple
Controles Empresariales S.A.S.	2.144.120.960	Cumple
Unión Temporal BGH 2024	2.197.335.152	Cumple
Consorcio Noventiq-SM	2.349.608.237	Cumple
AlfaPeople	Sin oferta económica (0)	No cumple
Consorcio Royal-Sotelco	Sin oferta económica (0)	No cumple
Comunicación Celular S.A. — Comcel S.A.	Declinación expresa	No cumple
Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC (Telefónica)	Declinación expresa	No cumple

De las ocho (8) ofertas recibidas, **cuatro (4) acreditan el cumplimiento técnico** de los requisitos exigidos y presentaron oferta económica válida. Las cuatro (4) ofertas restantes fueron excluidas de la evaluación por las siguientes razones: dos (2) oferentes no registraron valor económico en su propuesta, y dos (2) manifestaron expresamente su decisión de no participar mediante declinación formal.

En consecuencia, únicamente las ofertas de **Consorcio IAD Dinámico Softwareone, Controles Empresariales S.A.S., Unión Temporal BGH 2024 y Consorcio Noventiq-SM** son objeto de comparación económica, resultando la propuesta del **Consorcio IAD Dinámico Softwareone** la más favorable para la Entidad, al presentar el menor valor ofertado por un monto de **\$2.109.128.889 COP IVA incluido**.

3. CONCLUSIONES

Una vez surtida la evaluación técnica de las ofertas presentadas en el marco del evento de cotización RFQ No. 213282, el Comité Evaluador concluye que el **Consorcio IAD Dinámico – SoftwareOne** acredita el cumplimiento integral de los requisitos técnicos establecidos en los documentos del evento de cotización y en el Instrumento de Agregación de Demanda Software por Catálogo II (CCE-SNG-IAD-002-2024).

En consecuencia, el Comité Evaluador **recomienda adjudicar** el presente evento de cotización al **Consorcio IAD Dinámico – SoftwareOne**, por ser el oferente que cumple con la totalidad de las condiciones técnicas exigidas y cuya propuesta resulta la más favorable para la Entidad.

En los anteriores términos, el Comité Evaluador Técnico remite al Grupo de Gestión Contractual el presente informe de evaluación técnica del evento de cotización **RFQ No. 213282**, para que se surtan las etapas subsiguientes del proceso de contratación conforme a lo establecido en el Instrumento de Agregación de Demanda Software por Catálogo II (CCE-SNG-IAD-002-2024) y demás disposiciones aplicables.

Atentamente


Jesús Salvador Ríos Rodríguez
C.C. 80.858.652 de Bogotá D.C.
Evaluador Técnico


Joan René Carvajal Ramírez
C.C.1.014.211.973 de Bogotá D.C.
Evaluador Técnico


Jimmy Andrés Castellanos Carrillo
Coordinador Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones